

España... 1'25 ptas al mes
Extranjero... 2'25
Número suelto... 5 céntimos
Id. atrasado... 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

IMPRESA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 a 12 mañana, y de 7 a 8 noche.

Administración: de 9 a 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia,

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

PARA "LA TARDE," Crónicas barcelonesas

Día de difuntos

La víspera de Todos los Santos se nota ya en las Ramblas un movimiento inusitado con motivo de la proximidad del día de Difuntos; una superanimación de esta espléndida arteria de Barcelona, que más que de tristán y funerario, como en las localidades pequeñas, tiene un no sé qué de fiesta, suntuosa si se quiere, pero fiesta al fin, y mucho de feria; de feria magnífica de la lujuriosa floración del delicado crisantemo. Pero al pensar en la idea esa de mercantilidad de un emblema, se me destruye el simbolismo de la flor oriental.

La Rambla de las Flores está hoy en el apogeo de su carácter, convertida en una hermosa exposición de crisantemos, como si una nueva primavera monoflora hubiese acumulado en sólo aquellas dos hileras del paseo, convirtiendo en salón soñado por el poeta, todas las exuberancias de la vegetación, todo el poder evolutivo de la fecunda tierra, reducido a una única expresión para rememorar en un día dado a los que fueron.

Y hoy empieza el trasegar de estas flores exóticas a la morada de los muertos: en lujosos ramos de combinación varia, en coronas sencillas y en humildes ramilletes irán allí a mustiarse en aras de un recuerdo; cuál ornará el señorial alcázar mortuario; cual otro el mausoleo labrado ó el modesto panteón; el ramillete sencillo de blancos crisantemos hermanos acompañará un día a una cruz modestísima ó el nicho casto anónimo cuya inscripción borró el tiempo...

La gente irá mañana a visitar el sagrado lugar de los suyos; durará un poco más el hormigueo de gente enlutada que en tal fecha se cariacontece y llora: murmuraránse las oraciones que la ocasión impone y se restituirán otra vez los visitantes al bullicio de la ciudad; al salir el último doméstico con los tréboles de las lámparas de un día, los crisantemos desfallecerán cloróticos sobre sus tallos para desahojarse al sol de la mañana siguiente y deshacerse por el viento a la caída de la tarde. Los empleados del local recogerán días después unas flores secas, unos tallos rígidos...

No he sido nunca amigo de las alegrías ó de las tristezas impuestas a plazo fijo y sin tratar de ofender sentimientos sinceros, que los hay, y con mayor razón si son motivados por reciente golpe de la guadaña, pienso que es antitética esa romería en que son más los que van a revistar y a exhibir la ostentación y el lujo, que ni hasta ante la tumba acaban, que los que van a dedicar una lágrima incera en recuerdo de sus muertos y una oración ferviente para sufragio de sus almas.

Tanto en el poético composante de la aldea en que se alza solitario el ciprés que vigila del sueño de la paz, ó cual enhiesto índice que señala al cielo, como en esas inmensas necrópolis de las grandes urbes, que contienen palacios del reposo que la riqueza ha levantado y verdaderas calles de grandes manzanas, formadas por innumerables nichos, boardillas también del reposo igualitario, creo yo que los espíritus de nuestros difuntos no deben de agradecer más la visita oficial que hemos dado en hacerles en comun y convencionalmente, que la plegaria sentida en el hogar ó la visita particular que hacemos solitarios a nuestros muertos cuando el verdadero sentimiento pone unas flores en nuestra mano, una lágrima en nuestros ojos, ó una oración en nuestros labios...

¡Qué hay que hacerle! Las cosas son así. Otro día será de júbilo, previamente anunciado y sin saber mucho el por qué. Pero el corazón que siente, no tiene calendario y éste es también inútil para el que no late sinceramente. Barcelona 31 Octubre 1910.

Emilio OLIVER

La estación etnológica de Felanitx

Cortamos del Diario de Sesiones: El Sr. ROSSELLÓ: Pido la palabra sobre este capítulo. El Sr. PRESIDENTE: El Sr. RosSELLÓ tiene la palabra. El Sr. ROSSELLÓ: El capítulo que discutimos no está en armonía, al parecer, con el siguiente, porque en el 8.º se habla de la estación etnológica en Mallorca. Yo me he enterado después de que esto es una equivocación; pero ello me mueve a rogar al Sr. Ministro de Fomento que tenga en cuenta que esto me parece una equivocación es

una necesidad, y que, de acordarse el establecimiento de una estación etnológica en Mallorca, convendría instalarla en Felanitx, comarca vitícola quizás de las más importantes de España.

No trato ahora de presentar una enmienda, sino de llamar la atención del Sr. Ministro para que tenga en cuenta que esta equivocación providencial nos lleva como de la mano a recordarle la conveniencia y necesidad de esa estación etnológica.

Y ya, hablando de este capítulo 7.º, me creo en el deber, que cumpla gusto, de las gracias al señor Ministro de Fomento por haber creado la Granja agrícola en Baleares. Era una verdadera necesidad, y es fortuna que S. S. haya tenido ocasión, con su buena voluntad, de hacerlo.

Respecto a la estación etnológica, en sus manos lo encomiendo, esperando que, si ya no puede modificar el presupuesto, pronto tendrá ocasión de implantar este nuevo servicio, puesto que de Felanitx le han dirigido una instancia sentida y documentada haciendo esa petición.

El Sr. Ministro de Fomento (Calbetón): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Lo hecho por Baleares, que S. S. ha tenido la bondad de apreciar al ver creada en aquellas islas la Granja, es prenda sobrada, a mi juicio, para que S. S. y sus paisanos tengan la absoluta seguridad de que esa estación etnológica se creará en Felanitx; y agradezco mucho al Sr. RosSELLÓ que depositando en mi su confianza haya desistido de la enmienda que iba a presentar.

Constitución inglesa

En Inglaterra se va a hacer un ensayo de federalismo

Londres.—Según noticias de buen origen, la conferencia, que, por iniciativa de Jorge V, reunió hace cinco meses para tratar de la reforma constitucional, va a tener un resultado que modificará esencialmente la organización política del Reino Unido.

Los ocho conferenciarios, cuatro liberales y cuatro conservadores, discutieron desde el primer día la cuestión planteada por la actitud de los Lores, que se mantenían irreductibles en la Cámara Alta, negándose a aceptar las orientaciones democráticas de los Comunes.

Primeramente, fué propuesto que, en caso de conflicto entre ambas Cámaras fueran sometidas las cuestiones litigiosas a una Asamblea mixta, compuesta de Lores y Comunes, y donde tuviera mayoría el partido gobernante.

Los conservadores no se mostraron enemigos de la fórmula, porque, desde hace tiempo, sus jefes deploran el constante desequilibrio de los partidos en la Cámara Alta y desean que las mayorías de la Cámara de los Comunes merezcan: más consideración a la patria.

Por otra parte, la reunión de las dos Cámaras, en caso de conflicto, no sería un caso nuevo desde el punto de vista parlamentario, porque la establecen taxativamente las Constituciones de Australia y del Africa del Sur.

Sin embargo, la fórmula no fué aceptada, porque los conservadores se negaron a someter a la Asamblea mixta ciertas cuestiones graves que exigían, según ellos, una apelación al país.

Los liberales convinieron en que los problemas que afectan a la Corona no debían ser tratados por la Asamblea mixta; pero exigieron que la cuestión del home rule fuese sometida a ésta.

Los conservadores se negaron rotundamente, y parecía que la conferencia había fracasado; cuando uno de sus miembros propuso una fórmula nueva.

Esta fórmula consistía en la reorganización constitucional del Reino Unido de modo que permitiese dar satisfacción a Irlanda sin comprometer la unidad de la nación por medio de la autonomía completa.

Parece que ha sido aceptada en principio, porque desde hace algunos días, todos los grandes periódicos ingleses conservadores, liberales y radicales, han emprendido una campaña, que tiene por objeto preparar a la opinión para que acoja sin recelos un ensayo de federalismo.

La idea de descentralizar el Reino Unido no es nueva. En Escocia y en el país de Gales cuenta con fervorosos partidarios, que últimamente han fundado Ligas y han celebrado mítins en pro de ella.

La «devolución»—autonomía local—es energicamente reclamada por escoceses y galeses.

Y si fuera concedida, Irlanda, Escocia, Inglaterra y el País de Gales se constituirían en provincias autónomas análogas a las canadienses, y el Parlamento no legislaría sino sobre las cues-

tionones que interesasen a la nación y la Imperio.

Tal sistema de federalismo no desagrada a los conservadores.

Chamberlain lo propuso hace tiempo para Irlanda, con objeto de calmar la agitación en pro del home rule.

Y además, las recientes declaraciones de Redmond en los Estados Unidos hacen esperar que los irlandeses transigirán sobre el punto concreto de la autonomía y conformarán con la descentralización.

The Times ha publicado, a este respecto, un habilitísimo artículo que firma Pacificus. Pacificus, según parece, no es otro que lord Asher.

En dicho trabajo se recuerda que la Convención de Filadelfia de 1787, que dió una Constitución federal a los Estados Unidos, nació de la de Annápolis reunida un año antes para solucionar algunas modestas cuestiones que afectaban a la navegación interior.

Y se da a entender, luego, que la presente Conferencia constitucional será, como la yanqui citada, seguida igualmente de una Convención más vasta y representativa, que encargará, no sólo de solucionar un punto de derecho, sino de cambiar el fundamento político del Reino Unido, y tal vez de todo el Imperio británico.

Y si Pacificus no se equivoca, el primer año del reinado de Jorge V será trascendental para la historia de Inglaterra.

DE POLITICA

Dice La Epoca: «Un periódico de la mañana, persistiendo en su campaña contra el partido conservador emplea la habilidad de dar por retirado de la política al señor Maura.

Claro es que ningún conservador ha de dejarse sorprender por tan burda maniobra de nuestros enemigos; pero, de todos modos, haremos constar una vez más que eso es absolutamente falso y que el Sr. Maura sigue y seguirá al frente del partido conservador, el cual está totalmente unido.

Si la discreción no nos vedase reproducir nobilísimas frases de ilustres exministros, pronunciadas en el seno de la intimidad, verían nuestros enemigos cómo entre los conservadores no existe más que una rivalidad: la de que todos quieren ser los primeros en hacer gala de su patriótico desinterés en pro del partido y en secundar, sin condiciones y sin reservar, la política de nuestro insigne caudillo.»

LECTURAS AMENAS

«The Morning Post» de Londres ha recibido un telegrama de su correspondiente en Washington dándole cuenta de un rasgo del doctor Munyon, el conocido médico yanqui, que actualmente reside en Filadelfia.

El doctor Munyon tuvo a su servicio al doctor Crippen, durante catorce años, y siempre vivió en él a un hombre honrado y a un empleado laborioso.

Acaba, pues, de decidirse a creer en su culpabilidad ad y teme que los Tribunales hayan incurrido en un lamentable error.

En cuanto a la bella Elmore, a quien también conocía, afirma que era una mujer muy coqueta y sumamente peligrosa.

El doctor Munyon está decidido a salvar al doctor Crippen a todo trance.

No se trata de una determinación puramente platónica. Antes al contrario el doctor Munyon se dispone a hacer un depósito de millón y medio de francos, destinados a realizar gestiones para salvar la vida de su amigo.

El ser humano posee incorporado a sus tejidos, en su circulación y en sus líquidos, «un stock» de cloruro de sodio que se estima en 200 gramos y que es necesario al buen funcionamiento de sus varios órganos.

La sal excita y activa la digestión. Excitando la secreción de la saliva y el jugo gástrico, hay razones químicas y fisiológicas que demuestran que si como sal no es solamente por placer, sino también por necesidad; de lo que se deduce que si la sal es un condimento agradable, es, además, un alimento indispensable.

El célebre profesor Richet admite que la cantidad mínima de sal cotidiana es la de 2,5 gramos por veinticuatro horas para un adulto de 60 kilogramos de peso y de esto se deduce que si la sal que contienen las carnes, los líquidos y el pan, es suficiente para nuestras necesidades.

En una comunicación dirigida a la Academia de Ciencias, de París, relativa a la ocultación de una estrella por el planeta Venus, fenómenos muy pocas veces observado, se hace saber que la inmersión del astro no era instantánea, sino que su duración era de uno a dos segundos.

Esta circunstancia ha permitido asignar a la atmósfera que rodea el planeta un espesor de 80 a 110 kilómetros.

Por otro procedimiento, la altura de la atmósfera citada había sido anteriormente calculada en 126 kilómetros.

Para espanto de las personas que consideran el matrimonio como nudo totalmente indisoluble por encima de todos los designios humanos, y a la vez para regocijo de los maridos mal resignados, transcribimos algunos datos estadísticos acerca del divorcio en la vecina república.

En 1909 se registraron 307.951 bodas, ó sean 9.000 menos que en el año anterior; en cambio, los divorcios aumentan en una proporción alarmante. En 9.º fueron 7.157; en 1.906 ascendieron a 10 mil 573; llegaron a 11.518 en el año 1908, y en el último alcanzaron la respetable cifra de 12.874.

Por tanto, en nueve años, la cifra de las desuniones legales ha aumentado en 80 por 100, lo que permite calcular un 100 por 100 aproximado para la década.

Si esta proporción aterradora persiste, se registrarán 30.000 divorcios en los años que sigan a 192, ó sea cerca de la décima parte de las bodas, en la hipótesis de que el número de éstos no disminuya.

Añadan ustedes la cantidad de matrimonios mal avenidos, las viudeces en plena juventud y la limitación voluntaria de prole, é imaginen el porvenir inquietante de la industriosa nación francesa.

Licurgo.

EL PROCESO FERRER

Un escándalo en París

París.—Esta noche se ha celebrado en el salón de actos de la Sociedad de Sabios una velada conmemorativa de la muerte de Ferrer.

El público era numeroso, y de él formaban parte muchas mujeres.

Asistía al acto Soledad Villafranca. Concurrieron también muchos diputados.

M. Pelletan, primer orador que ha hecho uso de la palabra, ha sido interrumpido por un anarquista con el grito de «¡Abajo los parlamentarios!»

A la interrupción ha seguido un escándalo formidable.

Muchos de los presentes coreando al interruptor, daban gritos estruendosos.

Los silbidos eran ensordecedores.

Un grupo ha entonado el himno de la Internacional.

Los altercados se sucedían sin interrupción.

M. Pelletan se ha revuelto airadamente contra los protestantes y el escándalo ha seguido de punto.

Cuando los partidarios del orador trataban de ahogar con sus aplausos las estentóreas protestas de los anarquistas, se ha producido un tumulto indescriptible.

Soledad Villafranca ha tratado de apaciguar los ánimos; pero su intervención ha sido totalmente inútil.

La Mesa ha querido obligar al concurso a votar un orden del día diciendo:

Que el Gobierno español libre al país del yugo de la Iglesia.

Que se proceda a la revisión del proceso Ferrer.

También ha sido inútil el intento de los Sres. que formaban la Mesa, porque han logrado dar lectura de la orden del día.

Y no han podido, porque los anarquistas han tomado por asalto la tribuna.

Los asaltantes han zarandeado a los individuos de la Mesa, algunos de los cuales son diputados.

Para librarse de consecuencias peores, los de la Mesa han tenido que apelear a la fuga.

Mientras tanto, en la sala menudeaban los bastonazos y las sillas daban por el aire.

La refriega se ha generalizado, quedando rotos los muebles del salón.

Gritaban las mujeres y se atropellaban buscando la salida.

Los anarquistas, dueños del campo, han querido continuar la sesión por su cuenta.

No lo han logrado, porque la admi-

nistración del hotel en que tiene su residencia la Sociedad de Sabios ha adoptado la resolución de apagar las luces, teniendo que retirarse los que quedaban en el salón de actos.

Detalles.—Eran españoles París. El milln ferrerista estaba presidido por el general Peigne.

Los perturbadores dijeron a los periodistas que pertenecían al grupo español anarquista instalado en París, y que tenían decidido propósito de impedir se celebrara el milln para que no hablase un exministro de Marina y un general que hubieran obrado en España, con respecto a Ferrer, lo mismo que lo hicieron los ministros españoles.

LUCHAS TRANSATLANTICAS

Un barco mayor que el "Mauritania"

Entre las grandes Compañías de navegación que explotan la travesía de Nueva York a Europa, y viceversa, sigue la lucha para construir cada vez barcos mayores, más lujosos y más rápidos.

Hasta ahora batía el record de velocidad tamaño y tomando el vapor Mauritania, con sus 245 metros de longitud y su desplazamiento de toneladas 32.000.

Pero el Mauritania, ya no es el barco más importante. Lo acaba de derrotar el Olimpia, lanzado al agua en Belfast.

Mide el Olimpia 280 metros de longitud, 29 de anchura y 31 de profundidad. Desplazará 66.000 toneladas!

El Olimpia irá provisto de tres hélices, movidas por turbinas de una fuerza total de 50.000 caballos de vapor, y entrará en servicio desde julio próximo. Su tripulación se compondrá de 800 hombres, podrá transportar el nuevo buque 2.500 pasajeros.

La enormidad de semejante barco ha permitido instalar en él servicios completamente nuevos; por ejemplo, un teatro, donde podrán dar funciones los actores profesionales ó aficionados que vayan a bordo. Los entusiastas de la natación tendrán a bordo una gran piscina donde podrán nadar cuanto les venga en ganas.

El comedor de los pasajeros de primera clase tendrá la necesaria holgura para que los camareros del vapor sirvan 800 cubiertos simultáneamente.

Finalmente, la velocidad moderada del barco—moderada en relación a su enorme tamaño—reducirá al mínimum las vibraciones y asegurará la perfecta estabilidad.

Naturalmente habrá ascensores que establezcan la comunicación rápida entre los nueve puentes de ese buque gigante.

En cuanto al Titame, hermano del Olimpia y perteneciente a la misma Empresa será botado al agua en el próximo mes de febrero.

Revolucionario y policía

París.—Los periódicos siguen ocupándose de un incidente que probablemente no será nunca puesto en claro, y que ha tenido por teatro el domicilio de un militante muy conocido de la Confederación general del Trabajo, M. De Rhorihays de Marmande.

Este militante ha sido objeto de solicitudes por parte de un policía del ministerio del Interior, a quien aquél tendió un lazo, entregándolo en manos de cuatro de sus amigos (Bonzon, Ciccoli, Delle y Churin), los cuales lo condujeron a la Comisaría.

Interrogado sobre el asunto, Bonzon ha hecho el relato siguiente:

«El publicista libertario había sido objeto de diversas solicitudes por parte de un individuo que decía llamarse Miller, domiciliado en la calle del Ranclogh, 62, y estar comisionados por el ministro del Interior. Este individuo le había pedido, mediante una cantidad de 500 francos mensuales primero, luego de 500, tenerle al corriente de lo Guerre Sociale y guiar las investigaciones de la Policía en todas las cosas referentes a la organización del complot de sabotage atribuido a dicho periódico.

El publicista libertario había fingido aceptar la proposición de Miller, y le había comprometido a volver esta mañana. El nos había apostado en su habitación de modo que nosotros pudiéramos ser testigos auriculares de los ofrecimientos que le serían renovados.

Miller no tardó en llegar. Formuló y precisó las proposiciones que ya le habían sido hechas. En ese momento el publicista libertario abrió la puerta de la pieza en donde nosotros nos encontrábamos. Uno de nosotros fué a bus-

car un agente, en compañía del cual regresó al instante.

En tanto, Miller protestaba violentamente, declarando que el estaba apurado por el ministro del Interior. Además profecía amenazas contra el publicista que le había hecho coger en la trampa. En compañía del agente, y a pesar de los esfuerzos desesperados de Miller, bajamos todos y nos hicimos conducir en automóvil a la Comisaría de la calle de Assas.

El publicista libertario hizo allí el relato de la tentativa de corrupción y de las amenazas de que había sido objeto. Nosotros le apoyamos en calidad de testigos. A medio día abandonamos la Comisaría, donde Miller quedó detenido, esperando que se estableciera su identidad.

En la Comisaría no han dado muchos detalles acerca del incidente.

«Es exacto—han dicho allí—que han venido dos señores, el uno acusando al otro de haberle hecho proposiciones de compra de documentos y el otro explicando como le pareció su papel en este asunto. Como no había delito ni falta, fueron puestos en libertad.

En el ministerio del Interior y en la Jefatura de Policía se ha observado igual actitud de reserva y de prudencia.

La Prensa está dividida en sus opiniones respecto al asunto. Mientras unos creen verídico el hecho—pues se han dado numerosos casos de estos sobornos y es grande el número de «indicadores policíacos»—otros estiman que se trata de un reclamo que quieren hacerse los interesados mediante el escándalo.

Tragedia de niños

París.—Un raro y espantoso suceso se ha desarrollado en Nanterre.

Una mujer estaba sentada en un banco del paseo y a sus pies jugaba una niña, hija suya, de menos de dos años.

La niña tenía un carrito, en el cual iba recoigiendo paletadas de tierra.

Un niño de cinco años, llamado Luis Dubois, se acercó a la pequenuela y quiso asociarse a sus juegos, cargando también el carrito.

La pequenuela se negó en absoluto a jugar con el recién llegado y con sus manitas trató de apartarle.

Insistió el chiquillo en querer jugar allí y fué rechazado nuevamente.

La madre de la niña pidió al niño que se alejara.

El chiquillo, no sólo desobedeció, sino que se enfureció terriblemente, de un modo impropio de su edad, y arrebatando la pala con que jugaba la niña, le dió con ella un terrible golpe en la cabeza.

La pobre criatura vaciló y cayó a tierra, manando sangre de su herida.

El golpe fué mortal y la muerte cesó instantánea.

La pobre madre, enloquecida por el dolor, cogió la niña en brazos y se marchó a su casa, sin acertar siquiera a dirigir reproche alguno al pequeño agresor, que en el paseo quedó sin murmurar palabra, espantado de su propia obra.

La agresión había sido tan brusca é imprevista, que la desventurada madre no tuvo tiempo material de interponerse.

El hecho ha producido honda impresión.

Arbitraje obligatorio

La última huelga de empleados ferroviarios en Francia ha hecho pensar en la necesidad de implantar el arbitraje obligatorio para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo. El ministro de Obras públicas presentará en breve al Parlamento un proyecto circunstancial, que se refiere especialmente al arreglo de los litigios de los trabajadores de ferrocarriles.

Hasta ahora había formada en Francia una doble corriente de hostilidad contra las tentativas más ingeniosas y más fuertes de pacificación social, sobre todo las tentativas de Waldeck-Rousseau y de Millerand en 1900. La resistencia de los intransigentes de la clase patronal y del proletariado no es fenómeno aislado. Los pacificadores han desempeñado en todo tiempo un papel ingrato, por la tarea enorme de convencer a los más exaltados de ambos campos. Los violentos prefieren la batalla; los sinceros temen caer en una trampa. Y a consecuencia de todo esto, las relaciones sobre el capital y el trabajo carecen de seguridad; las diferencias colectivas se envenenan; la guerra económica promueve la perturbación, engendra el desorden y siembra la inquietud.

A todo esto se procura buscar remedio implantando el arbitraje para los conflictos obreros.

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

La cuestión obrera

Se suceden los mítines, las reuniones particulares de delegaciones mixtas, las conferencias de las autoridades pero los conflictos obreros que hoy planteados no avanzan hacia su solución.

La huelga de Sabadell sigue lo mismo ó peor, si bien no se ha alterado el orden, han fracasado las negociaciones que se señalaban como últimas para el arreglo del conflicto; los patronos se avinieron á avistarse con la delegación obrera; ahora es esta la que introduce quisiéramos en la aceptación de las bases y lo que era huelga de reivindicación temporal del obrero tiene ya caracteres de imposición, ya no se pide se exige y quien sabe si no tardará en amenazarse.

Los metalúrgicos continúan celebrando mítines y recaudando fondos de los que trabajan para sostener á los huelguistas.

Los obreros fabriles de Tarrasa han ofrecido apoyar á sus compañeros de Sabadell cuando estos lo juzguen necesario.

Al mismo tiempo que se tiene parece en fregua estos conflictos se celebra en el Palacio de Bellas Artes un Congreso Obrero que se inició ayer en el que se estudia el sindicalismo, los medios de hacer eficaces las huelgas, la organización y reglamentación del trabajo.

Se dijo en Sabadell que de ese Congreso podría salir el paro general en Cataluña para mañana martes.

A la hora en que escribo nada hay acordado acerca de esto ni se ha tratado siquiera. El encono de los huelguistas sabadellenses llegó á anunciar hechos que han tenido precedente; y tal vez se relacione con esto un suceso de El Trabajo, órgano de la Federación Obrera de aquella localidad en que dice que en lo que va de siglo ha habido en Cataluña dos grandes conmociones: la de 18 de Febrero de 1907 y la de 26 de Julio de 1909; y termina confiando al tiempo el dar á conocer la fecha de la tercera.

¿Volverá el Carlos V á enfocar el Paralale desde su fondeadero casi casual y otros buques de guerra á situarse frente á las Ramblas? Quiera Dios que no.

Por ahora no hay nada; nadie sabe nada; nada se afirma... y sin embargo algo que flota en el ambiente como una neblina de temores, como un polvillo de inquietudes, lo enraece y dificulta.

¿Vendrá la brisa de la normalidad á disipar esa atmósfera de intranquilidades en que vive hace dos meses Barcelona? Se condensarán en algo concreto esos presagios de latente peligro para la paz pública?

Nadie dice nada; nadie sabe nada... y sin embargo continúa turbando esa neblina la visión clara de la deseada normalidad.—O.

Barcelona 31 Octubre 4 tarde

LOS PUEBLOS

Inca

Plaza de Toros

Después de algunos chubascos por la mañana luce el sol á medio día.—Con muy floja entrada dá principio la novillada á la hora anunciada, tres tarde.

1.º Negro, corniapretado, algo velato. «Sastrillo» pretende recogerlo con algunas verónicas sin conseguirlo.

Parean Rueda y Montañés. El 1.º pasa una vez sin clavar y á la segunda deja medio par; «Montañés» coloca un buen par, repite «Rueda» con un entero y «Montañés» después de pasar dos veces clava medio.

«Sastrillo» de azul y oro, después de brindar, dá un pase ayudado por alto, otro ídem, otro y desarme; intenta el 4.º y sale enganchado y aparatadamente volteado. Al pretender llevarse el toro, rueda Tortillo; Cordobés toma trastos y á paso de banderillas sin pasarlo coloca una en lo alto, resultando arrollado «Montañés» á la salida. Al intentar «Tortillo» el quite es volteado, y rueda sin sentido y los peones se ven y desean para llevarse el toro que permanec entre «Sastrillo» y «Tortillo» ambos en tierra; «Cordobés» pincha 8 veces hasta que se cansa donde puede; doblar por fin el toro y «Montañés» acierte á la 1.ª.—Arrollado el toro sale «Tortillo» sin más que una erosión en la cara y se le ovaiona.

2.º Negro también corniancho y corto de pitones; pequeño. «Cordobés» lo recoge por verónicas que ni fu ni fa y un farol. Saltaio des-

pués de varios intentos clava medio muy bajo. «Herrerito» los pone en el suelo; repiten ambos un buen par cada uno.

«Cordobés» dá un pase por alto, otro de pecho dos naturales y deja el estocazo en el tahal convirtiendo al toro en municipal. Da un pase más un pichazo un desarme al dar una pescuecera que quita «Tortillo» y el segundo intento, descabella.

El parte facultativo dado por el Médico de servicio dice así: «Durante la lidia del primer toro, el «primer espada Arturo Villaplana (a) «Sastrillo» ha sufrido una cogida en «la región perineal de pronóstico reservado que le impide continuar lidia».—Médico, Sebastián Amengual.

3.º Negro, como sus hermanos, bragado; un señor toro y grande que desafia y persigue sin que nadie lo recoja. El pánico es más grande que el toro, que ya es «Tortillo» dá salto de la garrocha con limpieza y se le ovaiona. Pretende pararle los pies «Cordobés» y se ve comprometidísimo dos veces en la barrera por ganarle terreno el toro.

«Montañés» y «Tortillo» parecen bastante aceptablemente.

«Cordobés» dá dos pases, ó lo que sean y al repetir queda desarmado; pincha feamente volviendo «la cara»; repite á la media vuelta y deja cojo al toro de la mano derecha. Pretende pinchar de nuevo y no llega al toro aunque alarga el brazo. Dobla por fin y acierta «Montañés» á la primera. (Caballos, arrastre, mulillas casi no pueden llevarse el toro.)

4.º y último, «Negro» también, corniapretado y algo velato. Brega, salvo «Montañés» y muda «Herrerito» coloca un buen par algo caído, «Saltaio» deja uno bueno. El 1.º á la media vuelta coloca medio par en la paletilla y repite ambos. Sin pasarlo cita: «Cordobés» y pasa sin clavar: repite feamente y sufre un desarme saliendo atropellado por el toro de cuya acometida se libra por tirarle la muleta, al pretender pasarlo de nuevo, se le arranca el toro, volviendo la cara quite pinchar. A paso de banderillas la dá un golletazo.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Resumen: Entrada floja.—Toros bravos y con poder, superiores á las condiciones de las cuadrillas. Bregando «Montañés» y «Tortillo».—Jovimar.

Gamundi.—Id. suplente, don Tomás Sastre Gamundi.

Lucmayer.—Fiscal, don Damian Contesti Calafat.—Id. suplente, don Antonio Cateñá Ginart.

Marratí.—Fiscal, don Rafael Jaime Llabrés.—Id. suplente, don Pedro Cañellas Serra.

Puigpuent.—Fiscal, don Juan Martorell Salvá.—Id. suplente, don Lorenzo Martorell Palmer.

Santa Eugenia.—Fiscal, don Miguel Roca Bibiloni.—Id. suplente, don Pedro Juan Bibiloni Amengual.

Santa María.—Fiscal, don Lorenzo Calafat Cañellas.—Id. suplente, don Andrés Bastard Cañellas.

Soller.—Fiscal, don Jaime Antonio Mayol Triasquets.—Id. suplente, don Miguel Trias Alcover.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

Valldemosa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll.—Id. suplente, don Antonio Estarás Rebasá.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observase la infracción de lo que se previene en esta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.

MOLDURAS PARA CUADROS S. Nicolas, 31

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica para 1911

CRÈME SIMON La Gran Marca de las Cremas de Belleza

La TARDE hace algunas semanas recogida de los propios labios del señor Salom.

Habló también D. Benito Pons, Secretario de la Liga de Proprietarios del Ensanche, el cual hizo suyos los razonamientos expuestos por los Sres. Castañer y Salom, añadiendo algunas consideraciones relativas á la forma como habría de realizarse el proyecto.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, conviniendo en celebrar una nueva reunión en la que se estudiará y ultimará el modo de crear en Palma la Bolsa de Comercio.

Del Tiempo

Estado meteorológico en Palma, Día 2 de Octubre de 1910. Barómetro 750 milímetros, Termómetro 18 grados, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

Jubileo de Cuarenta Horas continúan en las Misiones: Todo como el día anterior. Otras funciones En la Catedral Basílica, al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio de Via-cruis, en sufragio de los Cofrades de S. Pedro y S. Bernard, difuntos.

Santoral Hoy.—La Conmemoración de los santos difuntos.

Mañana.—Stos. Valentín, Hilario, Vidal y Teófilo.

Espectáculos

Cine y variedades. Todos los días de 7 á 11 función y los días festivos de 3 á 11 noche. Entrada general 20 céntimos.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Se desea vender á precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados á esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

GAFAS LENTES Cristal Roca Garantizado

COMPOSTURAS ISIDORO LASSALLE HIJO NO EQUIVOCAR ESTA CASA GALLE BROSSA 25 PRECIOS BARATISIMOS

MALES DE ESTOMAGO

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE
Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

La minoría republicana y los consumos.

Presididos por el señor Azcárate se reunieron todos los diputados y concejales de las minorías republicana y socialista en una de las secciones del Congreso.

Los reunidos se ocuparon muy detenidamente de la fórmula presentada para sustituir el actual impuesto de consumos.

Los concejales republicanos entregaron a los diputados una memoria explicando la fórmula de sustitución del impuesto.

Los diputados que componen ambas minorías prometieron estudiar detenidamente el asunto.

Próximo debate

Hay gran expectación con motivo del debate que sobre el impuesto de consumos se entablará el próximo jueves.

Se asegura que será en extremo interesante porque intervendrán los jefes de todas las minorías.

Nueva reunión

Esta noche los diputados republicanos se reunirán nuevamente para cambiar impresiones sobre el estudio que hayan hecho acerca de la memoria presentada por los concejales de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid.

Conferencia

El alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez celebró una extensa conferencia con el ministro de la gobernación señor Merino.

En esta entrevista se trató de la memoria presentada por los concejales republicanos a los diputados de su partido para que la presenten y discutan en la sesión de mañana.

Las negociaciones marroquíes

El Sr. García Prieto ha dicho a los periodistas que mañana se celebraría una nueva reunión con el Mokri.

Sobre los puntos que van discutiéndose se guarda la mayor reserva. Los comentaristas dicen que en algunas cláusulas han surgido graves dificultades y cuya discusión se ha dejado para el final de las negociaciones.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra general Aznar permaneció todo el día en su despacho oficial, trabajando con sus ayudantes y el jefe de Estado Mayor.

A última hora recibió la visita de varios generales.

El general Aldave a Madrid

En los centros militares se asegura que dentro de muy pocos días saldrá de Melilla para Madrid el general Aldave.

Los amigos del capitán general de Melilla dicen que Aldave tiene el propósito de indicar al ministro de la Guerra y al jefe del Gobierno el deseo de que se le sustituya, pues su estado de salud no le permite estar al frente de aquella capitania general.

El presupuesto de Enseñanza

Mañana a primeras horas de la tarde se reunirán en el Senado los senadores por las Universidades con objeto de ocuparse del presupuesto de Instrucción Pública.

Dichos senadores se proponen discutir este presupuesto muy detenidamente.

Noticias generales

Los reyes cazando

Los reyes, el infante D. Carlos y sus ayudantes pasaron el día cazando en la Casa de Campo.

La familia real salió de Palacio a las nueve de la mañana y regresó a última hora de la tarde.

Durante la cacería se cobraron buen número de piezas.

En el cuartel de la Montaña

En la mañana de ayer tuvo lugar en el cuartel de la Montaña el acto de jurar la bandera varios alumnos de la Escuela Médico Militar.

El acto se celebró con toda solemnidad y fué presenciado por el príncipe de Baviera, gobernador militar y jefes y oficiales de Sanidad.

Terminado el acto de la jura, el Príncipe recorrió todas las dependencias del cuartel, é hizo grandes elogios del

estado de higiene que se encontraban. Luego pasó revista al regimiento de Asturias.

Antes de salir del cuartel fué obsequiado con un lunch en el Cuarto de Banderas.

Canalejas en Otero

El jefe del gobierno Sr. Canalejas salió por la mañana para Otero en donde permanecerá hasta hoy por la tarde.

El panteón de hombres ilustres

En extremo concurrido vióse durante el día de ayer el panteón de «Hombres ilustres».

Se ha notado que las sepulturas de Cánovas del Castillo, Sagasta, Prim, Duque de Bailen, Marqués del Duero y Palafox estaban pobremente adornadas y casi sin una luz.

Esto ha sido objeto de grandes comentarios.

En el cementerio de la Almudena

Este año la concurrencia que ha visitado el cementerio de la Almudena ha sido mucho mayor que en años anteriores.

Los panteones y nichos estaban en su mayoría cubiertos de flores.

Fuerzas de la guardia municipal cuidaban de mantener el orden.

No hubo el menor incidente.

Los demás cementerios también se han visto muy concurridos.

Choque de trenes.—Varios muertos.—Trenta heridos

De Paris comunican que el tren que había salido de Charleroy y que se dirigía á Bruselas, chocó con otro tren á pocos kilómetros de aquella estación.

El choque fué en extremo violento, de resultados del mismo ha habido que lamentar varios muertos y treinta heridos.

Inmediatamente se dió aviso á la estación de Charleroy para que saliera un tren de auxilio.

Tanto los heridos como los muertos fueron trasladados nuevamente á esta población.

La llegada del tren era esperada por un público numerosísimo.

En la sala de la estación fueron reconocidos la mayoría de los cadáveres por sus parientes y amigos.

Los heridos con grandes precauciones fueron trasladados al hospital.

El juzgado interviene en el asunto para depurar las responsabilidades.

Mitín antimilitarista

De Bilbao comunican que en aquella población se celebró ayer por la mañana un mitín antimilitarista.

El acto tuvo lugar en el café llamado de las Columnas.

Todos los discursos fueron en extremo mesurados por haber advertido el delegado de la autoridad que traía órdenes terminantes de suspender el acto si atacasen á la patria y al ejército.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, las cuales serán remitidas al Comité Socialista de Madrid para que las entregue al jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

El acto se vivió en extremo concurrido.

No hubo que lamentar ningún incidente.

Durante el acto se tomaron grandes precauciones.

Los oradores combatieron al gobierno por haber aumentado el cupo del presente año.

Las fiestas de México

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta de haber llegado á aquella población la misión española que fué á las fiestas del centenario de la Independencia de México.

La misión desembarcó á las diez y media de la mañana.

El muelle se encontraba atestado de público que hizo á los que ostentaron la representación un entusiasta recibimiento.

El presidente de la misión, general Polavieja, fué saludado por las autoridades civiles y militares y distintas representaciones de Centros y Corporaciones.

El general Polavieja hace grandes elogios de las atenciones y deferencias que han tenido los mexicanos para con los representantes de España.

Huelga de metalúrgicos

Ayer celebraron los obreros metalúrgicos de Barcelona que actualmente se encuentran en huelga una importante reunión.

En ella se acordó pedir al Ayuntamiento de Barcelona una subvención con objeto de poder proseguir en su actitud de resistencia.

La subvención que han pedido los huelguistas asciende á cien mil pesetas. Dicha petición ha sido entregada al alcalde accidental.

También la han comunicado á todos los concejales republicanos para que apoyen la petición.

Clausura del Congreso Obrero

En la mañana de ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso Obrero.

Los principales acuerdos tomados son los siguientes:

Que cuando se declare la huelga general debe ser revolucionaria.

Que esta terminación sólo debe hacerse en casos extremos y contar de antemano los medios que tienen para poder sostenerla.

Y por último, que la huelga general nunca debe declararse para pedir aumento de jornal y menos horas de trabajo.

Durante el acto reinó el mayor orden.

Un incendio

Durante las últimas horas de la tarde se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Carmen.

Desde los primeros momentos el incendio alcanzó grandes proporciones.

Los bomberos, á pesar de los esfuerzos realizados, no lo pudieron dominar hasta después de tres horas de incansables trabajos.

El edificio quedó casi completamente destruido.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil y el alcalde.

Una riña

En la calle de la Montera cuestionaron por la noche dos sujetos de pésimos antecedentes.

El motivo de la riña fué por cuestión de una deuda.

De las palabras pasaron á las obras produciéndose ambos grandes heridas en el pecho y cuello con cuchillos de gran tamaño.

Recojidos por varios transeúntes fueron trasladados á una farmacia próxima y de allí en camillas á la Casa de Socorro donde se les practicó la primera cura.

De Melilla

El general Aldave

Noticias recibidas de Melilla dicen que el jueves próximo saldrá para Madrid el general Aldave acompañado del general Jordana.

Añade el despacho que el viaje del general Aldave está relacionado para consultar con los médicos de la corte las heridas que sufrió un hijo suyo en Ceuta.

Paseos militares

Los paseos militares que se habían emprendido hace quince días han tenido que ser suspendidos.

El general Aldave se propone visitar todas las posiciones antes de embarcar para la Península.

Un rumor

En Melilla circula el rumor de que el general Aldave desea que el gobierno le acepte la dimisión que tiene el propósito de presentar para atender al restablecimiento de su salud.

Los que creen estar bien enterados dicen que su viaje está relacionado con este fin.

El general Del Real

Ayer embarcó para la península el general Del Real.

Se le tributó una cariñosa despedida y al muelle acudieron numerosos jefes y oficiales y buen número de amigos.

Reparando los caminos

El general Aldave ha dispuesto que tan pronto cese el mal tiempo, se emprendan los trabajos para reparar los caminos con objeto de reanudar los paseos militares.

La república en Portugal

Prisión de otro ministro

Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta de que en el día de ayer se practicó la detención del ministro que fué del gabinete franquista Teixeira Abreu.

La detención se practicó en el castillo de Cabemas.

Los tribunales de justicia lo culpan de haber cometido inmoralidades.

Otras detenciones

Durante los últimos días se han practicado varias detenciones de políticos que desempeñaron importantes cargos durante los últimos tiempos de la monarquía.

El gobierno prevenido

El gobierno está prevenido para cualquier intención que se propusieran realizar los elementos monárquicos.

Estos son objeto de rigurosa vigilancia.

Por la noche fuerzas del ejército patrullan por las calles y siguen tomados los puntos estratégicos de la población.

La revolución

en el Uruguay

Se han recibido noticias de New York dando cuenta de haber estallado una revolución de gran importancia.

Los revolucionarios en número de algunos miles avanzan hacia la capital perfectamente armados.

Las tropas del gobierno han salido al encuentro de los insurrectos.

De un momento á otro se espera que haya empezado el combate.

El gobierno tiene grandes esperanzas de derrotar á los sublevados.

En New York hay gran expectación.

Huelga general

de curtidores

D. Martín Mir

El fabricante de curtidores don Martín Mir que firmó el sábado las bases presentadas por los obreros, ha estado esta mañana en el domicilio de don Alfonso Bueno con quien ha celebrado una amplia conferencia.

El señor Mir manifestó que si había accedido á lo solicitado por los obreros era porque hacía tiempo que había decidido retirarse del negocio y hoy día las existencias que tiene almacenadas son relativamente pocas.

El señor Bueno le manifestó que hoy la Directiva celebraría junta y daría cuenta de sus explicaciones.

Los patronos tomaron el sábado el acuerdo de llevar al citado fabricante á los tribunales.

Operarios que trabajan

Puede decirse que los operarios que trabajan son poco más ó menos los mismos que en los días anteriores.

Los obreros que han entrado en las fabricas son 14 encargados, 14 operarios y 5 aprendices.

Total 31 operarios.

En la fabrica del señor Vidal, nos dicen que han entrado tres obreros que no pertenecen al gremio de curtidores y que, según manifestaciones de los que comentaban el curso de la huelga, han venido de los pueblos de la isla.

Para conservar los curtidos

Mañana don Gabriel Ros espera que llegue de Barcelona una composición química que aplicándose á los curtidos los conserva sin sufrir deterioro algún tiempo.

Tranquilidad

Como en los días anteriores, hoy ha reinado el mayor orden en el barrio de la Calatrava.

Fuerzas de policía y de la guardia municipal estaban encargadas de que el orden no se alterase.

¿Vapor en peligro?

A la hora de cerrar esta edición, numeroso público contempla la llegada de un vapor que viene remolcado por el «Ciudad de Palma».

Según nuestras noticias, á las diez de esta mañana el vigía de Porto-Pi ha señalado la presencia de un vapor. Luego ha izado las dos banderas rojas, señales de que el mentado buque pedía auxilio.

Inmediatamente salieron el vapor «Ciudad de Palma» y el bote salvavidas, el cual se ha quedado frente á Porto-Pi. El «Ciudad de Palma» prosiguió su marcha alcanzando al buque que pedía auxilio, y dándole remolque seguidamente.

Ignórase á la hora que escribimos, cual es el motivo de pedir socorro. Corren versiones diferentes, diciendo unos

que aquel trae fuego á bordo, y otros que ha sufrido averías en la hélice.

Se desconoce también el nombre del vapor. Hay quien afirma que es el vapor «Lulio», que debía llegar de Ibiza.

Por medio de un poderoso antejo hemos podido apreciar que el buque es el vapor «Lulio», á cuyo bordo viene el general de la Armada D. Tomás Azcárate.

Gacetillas

El presidente del «Esperantista Klub» Palma nos participa que mañana jueves, á las ocho de la noche, empezarán en aquella sociedad las clases de «Esperanto» á cargo de los profesores D. Gabriel Alomar y D. Bartolomé Font. Continuarán los jueves sucesivos á la misma hora.

Se ha dado una orden de la Dirección general del Tesoro prohibiendo la venta de las participaciones de billetes de la Lotería Nacional. Creemos que esta disposición está acertada, pero se le ha dado una mala interpretación, según nuestro criterio.

Se puede prohibir la venta y la reventa de participaciones de los expendedores callejeros. Pero en las administraciones de loterías, en donde existe una garantía para los tenedores, las participaciones pueden facilitar aún más la venta de los billetes. Y en esta forma, con la debida garantía para el comprador, se favorece aun más la venta pública.

Los loteros de esta ciudad han elevado una instancia á la superioridad solicitando se aclare la orden de la Dirección en la forma que tenemos señalado. Creemos que se atenderá la petición, siendo un acto de justicia que no perjudica á nadie y favorece á todos.

Esta mañana ha estado en la capitania general el presidente del «Centro Militar» para hacerle entrega del acta de los acuerdos tomados en la junta general celebrada el lunes, en la que fueron desechadas las proposiciones de «La Veda».

Ayer se presentó en el despacho del Gobernador civil una señora denunciando que una parienta suya que tiene perturbadas las facultades mentales había desaparecido de casa.

Sus deudos temen que la mencionada señora se embarcara en el vapor «Lulio» para Valencia.

Nuestra primera autoridad civil ha teleografiado al Gobernador de Valencia interesándole la busca y captura de dicha señora.

A las diez de la mañana de hoy un caballo que arrastraba un carretón en el cual iban varias señoras, se asustó, en la Puerta de Jesús, al paso del tren de mercancías.

El caballo se lanzó con gran violencia contra los coches.

Una rueda de estos cortó el pie del caballo y una de sus personas sufrió grandes heridas.

El carretón quedó completamente destruido.

Ha sido un verdadero milagro el que las señoras que lo ocupaban no sufrieran el menor daño.

Ha sido desestimada la instancia elevada al ministro de Hacienda por la Unión Eléctrica Española, solicitando que las sociedades eléctricas comanditarias ó anónimas sólo tributen con el 6 por 100 de sus utilidades, de conformidad con el artículo 11 de la ley de presupuestos de 1908, se ha declarado con carácter general que la reducción del 12 al 6 por 100 que autorizó la mencionada ley no alcanza á las entidades de producción y venta de fluido eléctrico ó gas, si al propio tiempo se dedican al alquiler habitual de contadores, cuya industria deberá ser incluida en las tarifas correspondientes.

Mejor Tónico para débiles y convalecientes.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conserva siempre las encías sanas.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones) Vichy-Grande Grille (higado).

ellos de roma

Se fabrican con prontitud y esmero, en la imprenta de este periódico, á precios sumamente baratos.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante. Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9:30 de Mahón (via Aludria); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona. Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9:30 de Barcelona (via Aludria); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la Isla á las 9:30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (via Aludria); á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18:30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (via Aludria.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18:30 para Mahón (via Barcelona.)

Jueves á las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18:30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:40 mañana, 2 y 6:15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.
De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:50 y 6:15 (mixto desde Empalme), tarde.
De Manacor hasta Palma: á las 6:30 y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Curación de la Tox

PASTILLAS J. MIRÓ

espectatorias y calmantes para la TOX

Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pego 2.

Amoneda permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra venta, cambio y alquiler
Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

ANTIGUA CALDERERÍA

C'an Ambrós

DE G. FORT CARRACCIOLI

Alambiques, tuberías para máquinas á vapor, calderas de todas clases, calderas tafonas para aceite, legadoras prácticas y cómodas, cocinas económicas, tuberías de todos metales y para estufas, ran surtido en batería de cocina, género extranjero, instalaciones de higiene, calentadores de agua con gas, báñeras, Alquiler de las mismas.—Alquiler de calderas y máquinas para la matanza de cerdos.
Pelaires 47 y 49, Palma.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTAQUES, 10, PALMA

Presidente **LA NEW-YORK** Oficina principal
D. P. KINGSLEY Broadway, New York 34 6

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1909: Ptas. 834.064.941

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPANÍA EN EL MUNDO

IMPORTE ACTIVO ADMITIDO IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES
Ptas. 3.425.002.988 Ptas. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas en 1910 ascienden a ptas. 50.509.723 contra ptas. 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidos en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades:

EDAD	Vida entera-prima vitalicia			Vida entera, 20 Primas			Mixto, 20 años		
	1908	1909	1910	1908	1909	1910	1908	1909	1910
25	15,600	17,000	17,600	13,700	15,500	16,500	12,200	14,500	15,700
40	15,600	17,200	18,000	14,300	16,200	17,100	13,300	15,400	16,500
55	13,600	17,100	17,900	15,100	16,700	17,600	14,800	16,500	17,400

SUGURSALES DE LA COMPANÍA EN ESPAÑA

MADRID, Puerta del Sol, 13 | BARCELONA, Paseo de Coló n. 17
SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2 | BILBAO, Gran Vía, 1

HORNO DE LA PLAZA MAYOR
de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.
Pan madrileño (de masa dura).
Pan y harina de Gluten para los diabéticos.
Sémolas de Gluten para los mismos.
Pan molido propio para pesen.
Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor
Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los porticos).

CENSOS

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.
Igualmente se compran papeletas de empeño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.

Piano usado

Se vende uno á precio muy reducido.
Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

Tienda de Mercadería

Por retirarse del negocio se traspasa una situada en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas. Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908 - Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909) - Diploma de Honor con Mención de Honor en la Exposición regional de Santiago (1909) - Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador) 1910.

JOSÉ ESPASA e HIJOS, Editores-Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en cada número de los números, superando como todos ellos, á lo que se ofrece al público en el Almanaque de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica, evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y esteriotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello, aseguro que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un breve periodo de años.

Los precios, verdaderamente económicos de este notabilísima obra superan á todos cuantos diccionarios enciclopedicos se han publicado en Europa y América.

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales: LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 26 de Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 de Marzo de 1910.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Esta sociedad su inscripción y hecho en depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA" - Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL" - Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente. - Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente. - Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales. - Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina).
Id. Consejero Director General: D. Luis Gonsendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertrofia ó atroficas de forma seca, granulosa, glanular ó cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueño laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. - En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 28 Obre. | FLORIDA, 27 Noviembre.
VIRGINIA 6 Noviembre. | LUISIANA, 4 Diciembre.
CORDOBA, 16 id. | PRINCESA MAFALDA, 15 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelsiv).

Sifilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las «Vías» óbito armarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosas y nocivas, gitan y cálmán instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los cáculos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrós de la vejiga, cálculos, inosonencia de orina, fongos filicacos de las uretrales, blanorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin» iniciable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impetiginosa, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpe, alopecia, escrófula, linfatis, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el dato descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ceguera, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las orinas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y manuales, lactar, masonismo, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. - De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima. - Capital 2.000.000 de pesetas. - Domicilio Madrid, Malón - Talleres en Mahón. - Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11. - Central Madrid Salón del Prado 14. - Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditados Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógeno sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador sin gasómetro y sin caldera de vapor. - Gasógeno sistema y patente Crossley á aspiración. - Gasógeno sistema Downson. - Máquinas y Calderas de vapor de impenetrable construcción. - Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción, etc. - Material contra incendios de la reputada casa Siamund Mason y C. - Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas. - Locomotoras y material de ferrocarriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo. - Dragas. - Grúas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación función de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRE SUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Esteia, Palma de Mallorca

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

FER BAR MARCA BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del sulfuro ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela - Centro Farmacéutico - Palma



NAVEGACION GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximás salidas de Barcelona

SANNIO, 15 Noviembre	BRASILE 11 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 id.	UMBRIA 18 id.
ARGENTINA 24 id.	P. U. BERTO 30 id.
REGINA ELENA, 2 N. viembre.	SAVOIA, 1.º Enero

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados á higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rollán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). - Palma.



LLOID SABAUDO

El día 21 de Octubre, saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. - Tres puentes de paseo. - Jardín de invierno. - Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 13 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SABOYA

Para informes: en Palma cell. del Mar, 4º, 1.º